

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta; TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento Científico-FUERA grande 1'50 • FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquicio. | OFICINAS De día: SAN CRISTOBAL, 7 | De noche: ZOCO, 5 | Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10. Útilmos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.711.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurin, 2. P-2-15

La salud, este bien tan precioso, no debe su conservación mas que a la higiene.—La higiene exige que las funciones digestivas se operen con toda regularidad. Para obtener este buen funcionamiento basta tomar un poco de Polvo Rocher, que, sobre ser refrescante, no ocasiona jamás la molestia del cólico.

Depósito, en todas las farmacias.—G. Escrivá, Barcelona, 7, calle de Fernando VII. Depósito general.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto a la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocarse a nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio a domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos a los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrín al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es a domicilio.
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.
COOPERATIVA DE EMPLEADOS.
Sobre-asada mayorquina, 460 gramos, 2 pesetas.
Bacalao Escocia, ídem, 50 céntimos.
Carne de ternera á precios corrientes.
Servicio para enfermos.
Tocino del país á 50 ctmos. 460 gramos.
Los que desean gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, cortado al ojo, á 8 pesetas par, igual á los que han costado y cuestan en otros puntos 20 y 25 pesetas, pueden aprovechar los últimos 6 días de venta que le quedan en esta capital á LOS DIAMANTES AMERICANOS, situados frente al Puente.

Hay gran surtido en bisutería, artículos de piel y gemelos para teatro.
Se rebaja el 15 por 100 en todos los géneros, excepto en las gafas de roca de 8 pesetas 51
Hay gafas de roca á 5 pesetas.

LA SORBERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-63

GUERRA AL FRIO

PLAZA NUEVA,
AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.
Gran variedad en pitas y en todos los géneros de esparto, y gran rebaja en todos los precios, como se verá por los siguientes:—Esteras pita, doble reata superior, á 2 pesetas los 83 y medio centímetros (3 reales vara)—Batañas reales diferentes dibujos, á 1'62 ídem ídem (6 y medio reales)—Pita lisa, á 1'37 los 83 y medio centímetros cuadrados (5 y medio reales vara cuadrada)—Gran variedad de esteras de cordelillo, á 1'25 (5 rs. ídem)—Esteras de piñeta, diferentes colores y dibujos, á 75 céntimos (3 rs. ídem)—Ídem blanca gruesa para iglesias y conventos de monjas, á 75 céntimos (3 rs. ídem)—Esteras juco de 1 superior, á 75 céntimos (3 rs. ídem)—Ídem de 2 superior, á 62 céntimos (2 y medio rs. id) —Gran surtido de esteras de junco alfombradas de diferentes tamaños y dibujos.—Esteras de esparto de colores, diferentes tamaños, á precios reducidos.—Felpudos de esparto blanco y de colores, desde una peseta en adelante.—Todos estos géneros se colocan en las habitaciones sin aun entar los precios marcados.—También se encarga este establecimiento de colocar los esterados usados por precios convencionales.

Plaza Nueva 30-27
AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS

Guía de Barcelona
y de la
Exposición Universal.
Se vende á una peseta.

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca

Cow pox.
23. MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO.
Para mas detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

LA PAZ DE MURCIA

El nuevo Ministro de la Guerra.

D. José Chinchilla y Díez de Oñate, cuenta apenas cincuenta años de edad, y si bien sus convicciones políticas le han mantenido constantemente en la izquierda del partido liberal, mas que político es un soldado que tiene un pensamiento, la reorganización del ejército; una pasión, el amor á las instituciones militares.

Procede del arma de infantería, en la que obtuvo el empleo de subteniente en el mes de Abril de 1855.

Con rara excepción, sus empleos militares los ha obtenido en el campo de batalla, derramando su sangre en defensa de la integridad de la patria.

Su bautismo de sangre lo recibió en las calles de Madrid en el mes de Junio de 1856, combatiendo á las órdenes del general O'Donnell.

Como ayudante del general Serrano pasó en 1857 al ejército de Cuba, permaneciendo en la Habana hasta el año 1860, que formó parte del ejército expedicionario para la campaña de Santo Domingo.

Durante aquella penosa lucha tomó una parte activa en las principales operaciones, y desde larga fecha arranca su amistad cariñosa é íntima con el general Cassola, amistad fortalecida después por la vida fraternal del campamento.

La expedición á México le contó entre las fuerzas enviadas desde la isla de Cuba; y cuando en 1865 regresó á la Península, tardó poco en correr los riesgos del combate, pues en el día 22 de Junio de 1868 peleó con arrojo contra los insurrectos del cuartel de San Gil, mereciendo su comportamiento la recompensa del empleo de coronel.

Quando estalló la guerra separatista de Cuba, el coronel Chinchilla, fué de los primeros en emprender aquella campaña de grandes sufrimientos y privaciones, y el empleo de Brigadier lo obtuvo en la acción de Pierrecito; el 4 de Mayo de 1870, en que una bala enemiga puso en peligro su vida, ofrecida siempre á la defensa de la patria.

Regresó á España no bien restablecido de sus heridas en los mismos días en que la guerra carlista tomaba mayores y mas graves proporciones; distinguiéndose al frente de su brigada en las operaciones de San Pedro Abanto, por las cuales obtuvo su ascenso de mariscal de campo.

Como general ha desempeñado los importantes mandos de comandante general de las Villas en la Isla de Cuba y de segundo cabo de aquella Capitanía general.

Ascendido en 1884 á teniente general, fué nombrado capitán general de Canarias, pasando después á mandar el distrito de Aragón, de donde fué destinado á la Dirección general de la guardia civil.

En los diversos mandos que ha ejercido el general Chinchilla ha sabido hacerse queror y respetar, prueba inequívoca de sus especiales dotes y de las prendas estimables de su caballeroso carácter.

Sobre su pecho lucen las dos grandes cruces que significan al hombre de guerra, la de San Hermenegildo, que representa una vida sin tacha, y la roja del mérito militar, que significa el ejercicio del mando en el campo de batalla.

El general Chinchilla llega al Ministerio de la Guerra en un período de apasionamiento y de lucha; pero identificado con el general López Domínguez y en bastantes ideas conforme con el general Cassola, el éxito esperamos que coronará sus esfuerzos, y la obra reformista llegará á ser aceptada en un período breve por un gran concurso de voluntades.

El nombramiento del general Chinchilla ha conseguido ya, en otro orden de consideraciones, otro acontecimiento

de importancia para el porvenir de la política: estrechar la unión de generales ilustres en bien del país, del ejército y de las instituciones.

Con el epígrafe de esta prensa y los tribunales publica anoche «Las Provincias» un extenso artículo con motivo de su denuncia, en el que explica los antecedentes y sus propósitos, y la situación del magistrado y el periodista.

Con referencia al escrito origen de la denuncia encontramos los siguientes párrafos:

«Eliminado este punto, para ir reduciendo la cuestión á sus verdaderos términos, nos falta consignar que tampoco hemos pretendido herir, ni ofender, ni mortificar á ninguno de los funcionarios que constituyen dicho respetable tribunal.

De algunos de ellos somos amigos íntimos; mas de una vez hemos aplaudido la rectitud de sus inspiraciones y la ilustración de que se hallan adornados, y mal pudiéramos nosotros, celosos de nuestra honra como el que mas, atacar la de nadie, ni directa ni indirectamente.»

«El vecino mas insignificante necesita del periódico; desde la jeja contra el adquinato roto hasta la protesta terrible contra la iniquidad, no puede hacerla aquel vecino por medio de papel sellado y procurador, sino acudiendo al periódico, que debe ponderar siempre la justicia y fundamento de toda aspiración.

Hemos recogido nosotros algunas rumores de estos vecinos, porque nos ha parecido conveniente recogerlos, en uso de nuestro perfecto derecho.

Nuestra intención no ha sido herir nada ni á nadie, sino ser intérpretes de esa opinión pública que es nuestra propia vida, nuestra sábia, nuestro sostén, nuestra per pétua inspiración.»

Dice «El Diario»:
«Después del censo, el padrón, con muy cortos días de diferencia, son dos molestias para el público, dos trabajos oficiales y dos gastos, que el gobierno podría reducir á uno solo.»

«Pero, hombre, si el censo, que se hace cada diez años, se realizó el año pasado, y este año lo que se hace es la reedificación anual del padrón, que ni aun es el padrón nuevo que debo hacerse cada cinco años.»

Dice «El Noticiero»:
«Las funciones por hora, nos complacemos en reconocerlo así, han despertado la afición por un espectáculo culto y civilizador.»

Y todos los que les hacían cruda guerra por los alborotos del público de las alturas, se callan ya desde que aquel entró en cintura en virtud de la actitud enérgica de la autoridad, que en un principio se echaba de menos.

Diputación.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 10 del actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

Examinados los antecedentes respectivos, se acordó conceder los beneficios del artículo 31 de la ley vigente, á varios mozos comprendidos en los reemplazos de 1885, 86 y 87.

Visto el oficio del vice presidente de la Junta de Saneamiento de Cartagena en el que interesa del Sr. Gobernador se le comuniquen copia del acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación sobre subvención para las obras que en el Almarjar han de ejecutarse, en la parte que hace referencia al nombramiento de un representante de la corporación provincial que forme parte de la expresada Junta, se acordó manifestar al Sr. Gobernador para que lo haga presente á dicho Sr. Vice presidente, que en el «Boletín oficial», correspondiente al día 6 del actual, aparece inserto un extracto oficial de la sesión celebrada con el indicado objeto, de cuyo extracto podrá tomar los antecedentes que le sean necesarios.

Que pase á informe de la sección de examen de cuentas municipales, el expediente que se instruye con motivo del oficio del Alcalde de Lorca, en el que hace presente las dificultades que se le ofrecen para poder llevar á efecto las instrucciones que le fueron comunicadas para la formación de cuentas de la cárcel de aquel partido.

Que se pase igualmente á informe del Director del Hospital de S. Juan de Dios la cuenta de las estancias devengadas en el Hospital de Valencia por dementes naturales de esta provincia, hasta fin de Setiembre último.

Ordenar al mismo director de este establecimiento benéfico que ponga á disposición del Sr. Gobernador al demente Francisco Peon, natural de Crevillente, con la cuenta de las estancias devengadas y de los gastos que origine su traslación é Alicante.

Aprabar y abonar la cuenta de gastos producidos á la Comisión provincial de Vizcaya por traslación al manicomio de Valladolid de la demente Teresa Martínez Carnero, natural de Lorca.

Conceder pensión de lactancia á varios niños.

Conceder ingreso en la Misericordia cuando el número de acogidos lo permita á Alfonso Aragón López.

Recomendar al director de la casa de Expósitos que tan pronto como el estado de los fondos lo permita, abone la dote concedida á la expósita Benita de San Nicolás, esposa de Antonio Rodríguez Puertas.

Modas parisienas.

La manga representa un papel importante en el vestido de actualidad. Se hacen de mil formas distintas; pero en modo alguno lisas ó unidas. Las unas son abafadas, amplias de todas partes y ceñidas por un puño; otras no tienen mas que un hueco ó bollo en el hombro. Otras hay que se estrechan en el brazo para ensancharse bruscamente en puños abiertos, y van provistas de botones y ojales que si bien no sirven, en cambio dan á la manga cierto aire coquetón que no deja de producir su efecto; la vuelta del puño, en encaje, pasa plegada al interior.—Las hombreras de pasamanería y perlas, adórnense con flores para baile, terminando la manga sin ir, empero, demasiado sobrecargada.

Una de las elegancias de la *toilette* actual es indudablemente la doble manga. Entre todos los modelos de este género, citaré una manga de seda color claro saliendo de otra manga ancha y plegada su encaje, adoptada á un camisón igualmente plegado que vá ceñido al talle por medio de un ancho cinturón. En este caso, para la armonía del conjunto, la falda de encaje va plegada alrededor, y los delanteros, aunque abiertos en línea recta, se juntan por delante, no dejando entorpecer la falda de seda mas que por el movimiento de marcha.—En fin, para terminar la cuestión de mangas, añadiré que se hace mucho uso de los cordones y galones colocados en bandeletas cruzadas; en los vestidos de lana ó de seda de color delicado, los galones de terciopelo oscuro bordados ó cincelados producen bellísimo efecto. En cuanto al trenzado fino (*souché*), está demasiado en boga para registrarle como adorno de mangas.—El trenzado con mezcla es de lo mas elegante; tal es el bordado oro y negro, azul y plata, carmín y oro, etc. según el color del traje. Los mismos sombreros no se escapan de este adorno. ¡Qué mas! Hasta en los mismos cinturones figuran los trenzados...

¿Puede ya darse mas para proclamar su bog?

STELLA.

NOTICIAS

Autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia, por orden circular de la Dirección general de la deuda pública, fecha 3 del actual para admitir á presentación en estas oficinas los exposos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior del trimestre vencido en 1.º de Enero próximo, los de 2 por 100 amortizable exterior del semestre que vence en dicha fecha, así como también las inscripciones nominativas del 4 por 100 del expresado trimestre de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías y capellanías, y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia, esta Delegación hace presente que pueden verificarlo en lo respectivo á cupones desde el día 15 del corriente hasta el fin de Febrero inmediato y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100.

La presentación de los indicados valores se hará en la misma forma que en los trimestres anteriores, debiendo advertir á los interesados que por lo que respecta al trimestre de que se trata, no le serán admitidas otras facturas de cupones ó inscripciones del 4 por 100 que los que tienen impresa la fecha del vencimiento.

Dice «El Diario»:
«Ayer mañana falleció, víctima de una penosa enfermedad, que ha soportado con gran resignación, el joven cajista de nuestra imprenta José Hidalgo, muy simpático y querido de sus compañeros»

de profesión y de cuantos conocían sus excelentes cualidades, que le granjearon la estimación de todos.

Que Dios haya acogido el alma del honrado joven y dé á su desconsolada familia la resignación que necesita para vencer el justo dolor que sufren con tan inmensa desgracia.

Su entierro se verificó ayer tarde, concurriendo bastantes amigos.»

Por el Juzgado de la Catedral se llama á las personas que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Josefina López, de 21 años, casada, que falleció en esta ciudad el 10 de Octubre del 65, habiendo ya alegado este derecho doña Dolores Campos Ruiz.

Ha sido nombrado jefe de Seguridad de esta provincia, el capitán de ejército D. Diego Meseguer Illán.

La hoja honorosa de servicios de este militar y sus excelentes condiciones personales, hacen concebir con fundamento la esperanza de que ocupará dignamente su nuevo cargo.

Su Ilustrísima el Sr. Obispo de esta diócesis, se halla bastante mejorado de la indisposición que le obliga á guardar cama en Lorca.

Continuamos haciendo votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

Desde el próximo domingo se admitirán máscaras en el baile de la Merced.

Ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda el reparto de consumos del extrarradio de Molina, correspondiente al 87-88.

Por la Audiencia territorial de Alcabete se ha encargado al Magistrado de esta Audiencia D. Salustiano Villa, para que forme sala en la de Lorca; por cuyo motivo salió ayer para dicha ciudad.

En las oposiciones á maestras para la escuela de Cartagena leyó ayer tarde un escrito la opositora D.ª Julia Mojica, el cual fué tan brillante que llamó la atención extraordinariamente hasta el extremo de haber merecido dicho escrito los honores de volverse á leer, lo cual verificó un señor que se hallaba en el público y que lo solicitó del recto tribunal que ha de juzgar á las opositoras.

En los ejercicios de oposiciones que en el Instituto provincial se están celebrando para la provisión de la plaza de maestra de la escuela superior de Cartagena, han tomado parte las señoras profesoras D.ª Elisa Serrano Arnaez, doña Julia Mojica D.ª Dolores Fernández Muñoz, D.ª Emilia Campillo y D.ª Antonia Martínez García.

Por real orden ha sido declarado soldado sorteable el mozo de La Unión José García Payá, correspondiente al reemplazo del año actual.

Ha regresado de Madrid nuestro apreciable amigo D. Narciso Clemencia Chapuli.

Ha ingresado en la comunidad de Misioneros Dominicos de Ocaña, don José Sánchez López, natural del partido de San Benito de esta provincia.

En Molina siguen presentándose casos de viruela y difteria.

El día 9 se hallaban en tratamiento 16 enfermos de viruela y 2 de difteria.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de maestro de escuela á favor de D. Pascual Martínez Abellan.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno cuarto de *La Torre de Nesté*, novela histórica del tiempo de la Reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Pelcort; ilustraciones de Jose Róy, versión española por D. Idefonso Bernajo.

Precios de cada entrega, franca de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España una peseta.

Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y Ultramar.

Recomendamos muy particularmente á nuestros lectores tan interesante novela que pueden adquirir por conducto de nuestros repartidores.

Anoche entraron en ejercicio los ordenados últimamente aprobados para recibir sagradas órdenes.

Han sido enterrados en el cementerio de Ntro. P. Jesús, los cadáveres de Antonio Rubio García de 3 años y medio de edad y Margarita Giménez Antón de 5 años.

Hoy habrá baile de máscaras en los salones de la Merced.

Ha sido nombrado interventor de la administración subalterna de Totana D. Antonio Alix Martínez.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones á los anteriores ministros y nombrando los nuevos.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que don Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Talavera de la Reina, venga á Madrid en comisión del servicio.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión al subsecretario don Miguel Correa.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones sobre las mejoras que deben introducirse en las redes de ferrocarriles respecto al material fijo y de tracción y en el sistema de frenos y señales.

El robo en la Caja de Depósitos.

Cuanto en nuestro número de ayer referimos respecto á este asunto ha sido plenamente confirmado.

Los empleados detenidos fueron puestos en libertad, excepción hecha de los tres claveros y del portero mayor, los cuales fueron trasladados ayer á la una de la tarde desde la Caja de Depósitos á la Cárcel Modelo donde quedaron incomunicados.

Los tres claveros están enfermos por consecuencia de la profunda impresión que les ha producido el robo.

Ayer tarde dió el juez de instrucción señor Saavedra por terminadas las primeras diligencias y puso en libertad al cerrajero de la casa, Francisco Moreno, después de prestar declaración.

Dícese que la certificación de los peritos cerrajeros que han examinado la caja de donde se extrajeron sin forzarla los valores, manifiesta que es imposible de todo punto verificar el robo sin llevarse las cerraduras para hacer llaves ad hoc ó sin servirse de las propias llaves que obraban en poder de los tres claveros, que son, como se ha dicho, el subdirector, el contador y el cajero.

La llave de la puerta estaba confiada al portero mayor.

Durante la mañana de ayer practió la policía reconocimientos en las casas de los cuatro detenidos, sin que dieran resultado favorable al esclarecimiento de los hechos.

Es probable que hoy prosigan las comenzadas investigaciones.

El fiscal de la Audiencia, señor Toda, estuvo ayer tarde en la Caja de Depósitos conferenciando con el director de la Deuda, señor Pastor.

De ellos sólo el señor Morales es claverero en propiedad.

Los otros lo eran por delegación, pues estos cargos corresponden al director ó subdirector y al contador de la Deuda.

Inmediatamente de haber jurado su cargo de ministro de Hacienda el señor González (don Venancio), vestido con el uniforme de secretario de Estado, dirigióse al edificio de la calle del Turco en que se halla establecida la Caja de Depósitos, y habló con los altos empleados de Hacienda que presenciaron las operaciones del balance y la instrucción de las primeras diligencias judiciales.

La cantidad robada encontrábase en dos sacos que había dentro de la primera caja.

Casi en su totalidad se componía de billetes del Banco de España.

Los malhechores dejaron en los encaillados de la caja unas 200.000 pesetas en billetes, oro y plata.

Dentro de la caja grande donde se hallaba el robado había otra muy pequeña en que se conservaban los depósitos antiguos, paro de ésta no se llevaron nada.

La Guardia civil presta en las oficinas sus servicios de vigilancia los días festivos por completo y los de trabajo desde las cuatro de la tarde, hora en que salen los empleados, hasta las diez de la mañana siguiente, en que éstos vuelven á encargarse de sus secciones respectivas.

Cuando á la Guardia civil le toca el servicio hay siempre un centinela en el pasillo frente á la puerta de la habitación en que están las cajas de caudales.

Los centinelas no han visto, en el tiempo de su guardia, que entrara en la Caja persona alguna ajena á la casa.

En resumen, que á estas fechas se ignora quiénes sean los verdaderos autores del robo y el paradero de los cinco millones de reales sustraídos.

NOTICIAS GENERALES

Mientras que el Gobierno español tiene prohibida la introducción de armas en Marruecos, no obstante las clamores de los fabricantes de nuestro país, escriben de Tanger á un periódico de Gi-

braltar, que allí como en otros puntos del imperio se venden armas de fuego á pública subasta, llamando la atención el número extraordinario de las que compran los moros del Riff, sobre todo fusiles de Martini Henri y de otros sistemas. Y esto se hace á pesar también del sultan, que á su vez tiene prohibida la introducción de esa clase de armas.

Ha fallecido en San Sebastián el teniente de navío, segundo jefe de la comandancia de marina de Guipúzcoa, don Fermín Garay.

Para la construcción en Zaragoza del proyectado monumento al Justiciero aragonés, se abrirá muy pronto en aquella capital una suscripción pública cuyo tipo mínimo será de cinco céntimos.

El Ayuntamiento de Madrid obsequiará con un banquete al concejal don Manuel Becerra por su nombramiento de ministro de Ultramar.

También los diputados ministeriales por Alicante obsequiarán con otro banquete al señor Capdepón por su traslado á Gobernación.

En un monte del término de Atea ha sido hallado el cadáver de un niño de cinco años que hacía pocos días había desaparecido de aquella villa, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Según declaración facultativa, la muerte de la infeliz criatura había sido ocasionada por el frío.

El diario federal de Villanueva y Gertrú, *El Mensajero*, ha sido denunciado por un artículo publicado el día 25 del próximo pasado mes, titulado *El tercer aniversario*.

Llegaron ayer á Vigo, procedentes del Ferrol, 200 emigrantes que en breve embarcarán para el Brasil.

La escuadra inglesa, que llegará al Ferrol el día 20, permanecerá en aquel puerto hasta principios de Enero.

En Málaga le dió á un borracho por acostarse en medio de la calle y así se estuvo largo rato, rodeado de su mujer y sus hijas, cuyas súplicas para que se levantase y las sigüiera resultaban inútiles, pues él no hacía más que contestar que se había muerto y que los muertos no andaban.

En vano la esposa procuraba convencerle de que estaba vivo.

—Estoy difunto—decía él;—dejad que me entierren.

—Pero, hombre, si los muertos no hablan...

—Pues yo me he muerto hace un rato.

Llegé en esto un cuñado del borracho, y el hombre, indignado de aquella marrullería, me encontró otro medio mejor que propinar algunos puntapiés á su pariente.

El remedio fué admirable. Levantóse el muerto, y á pesar de su embriaguez echó á correr como alma que lleva el diablo.

El director general de Ingenieros, general Burgos, se encargó ayer de la Dirección de la Guardia civil, que desempeñaba el general Chinchilla.

Lo que produce la limosna.

Hace cuatro años se ausentó de Cueva (Granada), dejando abandonada á su mujer y tres hijas, un vecino que se distinguía por su amor á la holganza. Por vago y vicioso había sido amonestado varias veces en presencia de los mozos del pueblo, sin que la autoridad consiguiera nunca que se enmendase.

Más tarde se supo que en Málaga, Sevilla y Granada se ocupaba en pedir limosna por las calles, fingiéndose manco ó cojo á voluntad.

Al cabo de este tiempo ha regresado al pueblo con un pequeño capital de 13.000 reales, habiendo comprado algunas suertes de tierra.

Un acaudalado húngaro, el señor Koczán, fundó hace poco un premio para la mejor pieza teatral que se presentara.

Un obispo húngaro, el doctor Karl Szass, ha tomado parte en el concurso enviando una tragedia en verso, titulada *La muerte de Atila*, que escribió hace algunos años. Esta obra ha obtenido el primer premio y va á ser representada este invierno en el Teatro Nacional de Budapest.

El teatro de Budapest tendrá la clara distinción de inscribir en sus programas y carteles el nombre de un obispo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Zaldua, con el sueldo anual de novecientos noventa pe-

setas, pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las naranjas expedidas de Murcia durante el mes de Noviembre ascienden á 2.122 628.

El duque de Veragua ha enviado á Paris un representante para que estudie la manera de dar en aquella capital algunas corridas de toros ó funciones de derribo de vacas durante el período de la Exposición; pero se cree que el proyecto encontrará serias dificultades.

En la noche del día 7 del actual fué robada la iglesia parroquial de Yurre y su aneja de San Andrés de Zumelzu. De la primera se llevaron los ladrones una corona de la Virgen de la Soledad, y de la segunda un cáliz, ambos objetos de escaso valor.

Además abrieron los sagrarios de los dos templos, y de la sacristía del de San Andrés, cuya puerta forzaron, se llevaron también unos 40 reales procedentes de limosnas.

En la misma noche fueron también robadas las iglesias de San Pedro de Aranzazu y de Santa María de Castillo y Elejabertía. De la primera se llevaron los ladrones la tapa del copón, y una cucharilla de la segunda.

Crésese que los autores de estos cuatro robos serían tres individuos á quienes se les vió bajar por los montes de Zornoza aquella noche, y subir al amanecer del día siguiente por el mismo sitio.

Vestían chaqueta de mahón azul, botas y tapabocas, y saben hablar vascongado y castellano.

Hace pocas noches cogieron los pescadores de San Sebastián nada menos que 2.000 merluzas.

Pasa de un millón de hectólitros el aumento que se advierte en nuestra exportación de vinos á Francia durante los diez primeros meses de este año, en relación con igual período de 1887.

Los periódicos de Suiza publican noticias de los triunfos de Sarasate en aquel país. Los conciertos dados por nuestro eminente paisano y apreciado amigo en Ginebra, han sido verdaderos acontecimientos musicales.

La prensa suiza, generalmente tan sóbria, dedica extensos artículos á Sarasate, sin escasear los elogios á madame Mutz, que lo acompaña en este viaje.

Ha sido nombrada, y quedó ya constituida en la Coruña, una comisión compuesta de los señores Beras, Casares, Montero, Miranda, López Trigo y Martínez, con objeto de llegar á una benéfica inteligencia en el asunto del ferrocarril que ha de unir á Santiago con aquella capital, á fin de que sea un hecho lo más pronto posible.

El día 31 del actual es el último en que pueden usarse los sellos de todas clases que hoy se utilizan, así como el papel timbrado.

Debe, pues, procederse desde dicha fecha al cambio de dichos efectos, por los que se pongan en circulación desde la fecha de 1.º de Enero.

El coronel de Ingenieros señor Izquierdo, que prestaba sus servicios en la Coruña, ha sido ascendido á brigadier del Cuerpo, y destinado á la Capitanía general de Burgos.

El interventor de Hacienda de Pontevedra don Francisco de Paula Altolaguirre, ha sido trasladado á Cáceres, y en su reemplazo viene á esta provincia don Leopoldo Fernández Bermúdez.

NOTICIAS POLÍTICAS.

EL JURAMENTO Y EL CONSEJO.

A las doce empezaron á llegar á Palacio los nuevos ministros, siendo el primero el señor marqués de la Vega de Armijo y el último el señor Becerra, que iba de frac y fué conducido al regío alcazar en un coche de punto.

Los demás ministros vestían de uniforme y ostentaban bandos de las órdenes de Carlos III, Cristo de Portugal, Villaviciosa y San Hermenegilde, excepción hecha del señor Canalejas, que no llevaba condecoración alguna.

El juramento de los nuevos consejeros de la Corona se ha verificado en la real cámara, en la que se había instalado al efecto un reclinatorio, los Evangelios, un crucifijo y dos candeleros de plata con velas encendidas.

S. M. se presentó en la cámara en traje negro de paseo, y después de una

reverencia á los nuevos ministros, se colocó á la izquierda del reclinatorio y á su lado el mayordomo mayor señor duque de Medina Sidonia, el comandante general de Alabarderos señor conde de Bilbao, el jefe del cuarto militar general Córdoba, el ayudante de guardia, el jefe de Alabarderos señor Loigorry y la dama particular de la Reina, señora condesa de Sorrodégui.

A la derecha del reclinatorio se colocó el señor Alonso Martínez, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, que como notario mayor del reino recibió el juramento al señor presidente del Consejo.

El señor Sagasta recibió á su vez el de los demás ministros que, uno á uno y por orden de antigüedad de carteras, fueron arrodillándose y contestando á la siguiente fórmula.

«Jurais á Dios Nuestro Señor ser fiel á S. M. el Rey, á su augusta madre la Reina Regente y á la Constitución del Estado, y cumplir lealmente las obligaciones de vuestro cargo?»

Dichas por los nuevos consejeros de la Corona las palabras: «Si juro», fué repitiendo la Reina esta fórmula: «Si así lo hicieréis Dios os ayude, y si no os lo demande.»

Terminada la ceremonia pasó el Gobierno al despacho de S. M. y allí se dignó la soberana conversar afablemente con sus nuevos ministros.

De la estancia régia fueron á las habitaciones de S. A. R. la infanta doña Isabel, que los recibió con la sencillez y bondad que son proverbiales en la augusta dama, y de allí á la secretaría de Estado, donde trataron brevemente de la presentación del Gobierno á los Cuerpos Colegisladores y del alcance del discurso que en ellos había de pronunciar el señor Sagasta para explicar la última crisis y los propósitos del Gabinete que acaba de constituirse.

Los ministros salieron á la una de la secretaría de Estado.

Una vez prestado juramento, el nuevo ministro de la Guerra se dirigió á su departamento, con objeto de tomar posesión de él.

Los jefes y oficiales de la secretaría del Ministerio se presentaron hoy al señor Chinchilla.

El señor Becerra tomó posesión ayer tarde, á las dos. El ministro saliente, señor Capdepón, hizo la presentación del nuevo consejero al alto personal de aquel departamento, cuyos servicios é inteligencia mereció elogios.

Del ministerio de la Gobernación se encargó el señor Capdepón anoche á las ocho. El señor Merat presentó á su sucesor todo el alto personal del ministerio, y el señor Capdepón manifestó la esperanza de que todos continuarían prestandole su concurso como hasta entonces lo habían hecho con su antecesor.

Según nuestras noticias, es seguro que el gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, continúa en su puesto.

El ministro de la Guerra tiene en estudio una combinación militar que toma por base la subsecretaría del ministerio. Según parece, este cargo ha sido ofrecido al general señor Bermúdez Reina. El general Burgos pasará á la Dirección de la Guardia civil. Para la de Ingenieros se indica al actual capitán general de Madrid, señor Goyeneche, que será sustituido por el general López Domínguez é por el general Cassola.

El general Dabán presentará al Senado una proposición de ley fijando la pensión para las viudas de militares en la siguiente forma:

De capitán general 5.000 pesetas; de teniente general 4.250; de mariscal de campo 3.750; de brigadier 3.275; de coronel 3.000; de teniente coronel 2.500; de comandante 2.000; de capitán 1.500; de teniente 1.125; de alférez 1.000.

Las viudas de los que hayan muerto en el campo de batalla, tendrán 1.000 pesetas más sobre las que les correspondan, si esa proposición llegara á ser ley.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1888

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Martos, y es leída y aprobada el acta de la anterior.

(Las tribunas muy concurridas: las primeras filas de asientos ocupadas por señoras. Los escaños llenos completamente de diputados y senadores. Mucho ruido y algazara en la mayoría. Entra el señor Alonso Martínez y detrás de él el

señor Puigcerver. El primero se sienta en su antiguo banco debajo del reloj, en el mismo sillón desde el cual dirigía el Centro Parlamentario en 1877.)

Jura el cargo de diputado el señor Montero Ríos.

Entran todos los ministros precedidos del Presidente del Consejo, todos de gran uniforme, excepto el señor Becerra. El Presidente del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Fomento, llevan bandas. Saludan al señor Martos y pasan á ocupar el banco azul.

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores diputados: Encuentrome perplejo al referiros lo que todo el mundo sabe; esto es, la crisis ocurrida y el modo con que ha sido resuelta. Ello es que algunos de los dignos individuos del anterior Gabinete creyeron, á consecuencia de las últimas sesiones, que no contaban con las simpatías de una parte, pequeña ó grande, de la mayoría, y á toda costa quisieron salir del Gobierno para facilitar la marcha del partido liberal, y su desaparición de este banco, debe ser bastante para disipar cualquier disidencia que haya podido surgir en el seno de la mayoría.

Como precisamente por entonces, y fundada en motivos de salud, tenía presentada su dimisión el anterior ministro de la Guerra, los demás compañeros presentarón la suya, aprovechando la crisis parcial que se presentaba. Entonces, como ahora, juzgué infundada la crisis, y por lo tanto hice todos los esfuerzos imaginables para evitar la salida de mis compañeros de Gabinete, pero mis esfuerzos fueron estériles y me ví obligado á presentar á S. M. las dimisiones de los ministros, acompañadas, como es natural, de la mía.

S. M. tuvo á bien, en uso de su regia prerrogativa, confiarme la formación de un nuevo Gobierno, que tengo la honra de presentar al Parlamento.

Temo ofender la modestia de mis dignos compañeros, dándoles á conocer los méritos que reunen y los servicios que han prestado; sobre todo, vosotros los conocéis sobradamente, y no hay para qué mencionarlos. Tampoco digo nada de los ministros salientes, de los cuales, tantas pruebas de cariño tengo recibidas, sino la pena conque de ellos me he separado, quedando siempre queridos amigos y fieles correligionarios.

En este discurso rompo la antigua fórmula de exponer el programa del Gobierno, porque es el mismo que el del anterior, de tal modo, que esta crisis no ha sido política, sino personal.

El señor Silvela explica su interpelación anunciada.

Pidió al Gobierno noticia de su política, y le interpelló por las explicaciones dadas sobre la crisis.

Manifestó que había eido al señor Sagasta con verdadero sentimiento, porque se interesa por la vida del partido liberal, y el jefe del Gabinete se ha manifestado en completo desconocimiento de las dolencias del partido que dirige, asegurando que la crisis no ha sido política, sino personal.

Después reseñó y censuró todo lo ocurrido en el viaje del señor Cánovas, é indicó era lo sucedido muestra de los peligros que existen y descuida el partido liberal.

Después de repetir cuanto ha dicho la prensa conservadora, respecto de los sucesos del mes pasado, censuró la manera de plantearse y resolverse la crisis.

El señor presidente del Consejo de ministros reconoció que el señor Silvela, en su discurso, ha estado patriota y se ha manifestado conservador como no se estilaba ahora, pues ha elogiado y defendido la conducta del partido liberal, reconociendo el derecho de las propagandas políticas, que tanto se han anatematizado por el partido conservador.

Explicando los sucesos, dijo que no se podía prohibir que la gente fuese al Prado pacíficamente y en mayor número que se va el martes de Carnaval.

«Quería el señor Cánovas—dijo—entrar en Madrid entre bayonetas, mejor que ser silbado?... Pues yo no, y creo que S. S. pensará lo mismo, después de todo.

El señor Cánovas: No. El señor Sagasta: Pues lo siento per S. S. «Qué situación sería la actual, si al llegar el señor Cánovas, por emplear la fuerza, se hubieran ensangrentado las calles de Madrid?»

A mí jamás se me ha ocurrido hacer propaganda yendo de pueblo en pueblo á maltratar á los hombres públicos de otros partidos, entre otras razones, porque es exponerse á manifestaciones de desagrado.

Rectificaron ambos. El señor Aguilera terció en el debate por alusiones, y justificó su conducta en los sucesos del día 11 del pasado.

El señor Cánovas con motivo de alu-

siones manifestó que para su Historia y vida política no era una contradicción el que algunas turbas le manifestaran su desagrado por tener ideas políticas distintas.

Abandonando el interés personal que tiene en los sucesos, aseguró que lo que hay aquí no es más que una cuestión de derecho público que se quiere desconocer.

En su concepto, la ley se debe cumplir, cueste lo que cueste, y citó varios hechos en apoyo de su afirmación, y para demostrar que si las ediciones no se reprimen con la fuerza, no hay libertad posible y todo derecho perece.

Aseguró que fué un acto de sedición que castiga el Código penal en su artículo 215, ó el Carnaval verdadero de las leyes y de las libertades públicas.

Pues término á la sesión el señor Moret con un discurso elocuëntísimo.

Pues de maniifiesto la contradicción entre las palabras y las cezuranas que ayer tarde dirigió el señor Cánovas á las autoridades, y las que pronunció cuando los sucesos de San Daniel, diciendo que entonces el señor Cánovas era ardiente partidario de que se emplearan todos los medios persuasivos antes de recurrir á los violentos.

SENADO.

Sesión del día 11 de Diciembre de 1888

A las tres menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura de los decretos admitiendo la dimisión del Gabinete anterior y nombramiento del actual, después de lo cual todo el Ministerio, de gran uniforme, excepto el señor Becerra, ocupó el banco azul.

El señor Sagasta pronunció el obligado discurso de cortesía, en el que hizo una brevísima reseña de los motivos de la crisis que en nada difieren de los ya conocidos por todos; dedicó varias frases de agradecimiento á los ministros salientes que sólo han deseado el bien de la nación y el exacto cumplimiento del programa del partido liberal; sostuvo que los propósitos del nuevo Gabinete no difieren en nada de los del Gabinete caído, y prometió llevar á efecto el planteamiento del sufragio universal, las reformas militares y los problemas económicos, para lo cual el señor Sagasta cuenta no sólo con la abnegación y el patriotismo de los señores que ocupan el banco azul, cuya historia política cree innecesario hacer por ser de todos conocida, sino con la tolerancia y benevolencia de los individuos que forman la Alta Cámara, y de cuya conducta tanto esperan la Reina, el Ministerio todo y el país en general.

El señor Presidente del Consejo fué muy felicitado y la sesión se levantó.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El nuevo Ministerio no es tan malo como quieren pintarlos los pesimistas, que ya andan diciendo por ahí que dos nuevas culebras se han enroscado en la garganta del señor Sagasta que le pro-

Folleín

46

EL CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

ritu, vió cerca de la iglesia de la Antigua un oscuro figón que parecía ocultarse de las miradas profanas, y desde luego pensó escogerlo como punto de reunión y de descanso.

Este figón tenía el expresivo título de *La Corona de la Virgen*, pues ya por entonces la industria había apelado al sistema de los anuncios por medios propios de la época.

El figón de *La Corona de la Virgen* se dejaba conder por una muestra redonda, no sabemos si de lata ó de madera, en que se veían tres ó cuatro cabezas de ángeles, que, en honor de la verdad, parecían pimientos encarnados de la Rioja, sosteniendo una especie de arco con siete estrellas colocadas á proporcionadas distancias las unas de las otras. La entrada era oscura y larga, rematando en unas salas bajas que más pa-

ducirán la asfíxia: el plan económico del señor González (don Venancio) y el plan de reformas del general Cassola que impone al nuevo Gobierno el general Chinchilla.

Los gamacistas y monteristas no ocutan su disgusto porque el señor Sagasta no ha consultado con sus respectivos jefes sobre la solución de la crisis.

La entrada de don Venancio González ha sido muy bien recibida en todos los círculos, en los financieros sobre todo.

Las declaraciones hechas por el señor González en su último discurso del Senado, son firme garantía de que no han de desconoarse los compromisos contraídos por el Estado, y de cuyo cumplimiento depende que se mantenga y se consolide el crédito público.

En el nuevo Ministerio no están representadas las fracciones que capitanean los Sres. Gamazo y Montero Ríos, de quienes se ha prescindido por completo y en absoluto.

Los amigos del señor Montero Ríos anuncian ya que expresidente del Supremo tomará parte en el debate político que se suscite, y que dirá muy buenas cosas al señor Moret á propósito de un suceso que despertó gran curiosidad durante el vorano.

Como nunca llueve á gusto de todos, los que creían entrar y se han quedado fuera, dicen que á última hora el señor Sagasta ha procurado resolver la crisis como ha podido, y salvar de cualquier modo los inconvenientes que lo han salido al paso.

Los ministeriales tibios, es decir, los que lo son por compromiso, afirman que el nuevo Gobierno necesita dar solución al problema económico; necesita dar solución á las reformas militares, y necesita, sobre todo, dar garantías á la democracia de que se planteará el sufragio.

Lo que necesita es hacerse respetar de amigos indiscretos.

Los conservadores dicen que el nuevo Ministerio nace muerto, y que lo único que se logrará con su constitución, es agrandar las distancias que separan á Martínez Campos de Sagasta, á Gamazo y Montero Ríos del resto del partido liberal.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Berlin 12.—El Libro Blanco que va á repartirse á los miembros del Reichstag es muy voluminoso. Contiene una relación histórica del oríngen y desarrollo de las colonias de la costa oriental de Africa; las negociaciones seguidas con el sultán de Zanzibar; comunicaciones y telegramas relativos á la última insurrección y, por último, las comunicaciones cambiadas con objeto de reprimir la trata y establecer el bloque.

Viena 12.—Se habla estos días de la próxima retirada del príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena.

El motivo de esta determinación hay que buscarlo en la viva polémica que estos días han sostenido los periódicos de Berlin y Viena, á propósito de la política del Gabinete Taaffe.

Roma 12.—El ministro de Hacienda italiano, señor Magliani, no ha presentado la dimisión, si bien su situación en el Ministerio se considera insostenible en vista de la actitud de la Cámara.

Berlin 12.—El estado mayor alemán ha enviado al ministro de la Guerra italiano una Memoria, cuya copia le ha sido dirigida al rey, en forma de consejo; contiene apreciaciones críticas acerca del ejército italiano.

Londres 12.—A propósito de la cuestión de Suakin, se decía en los círculos militares, que el general que manda las fuerzas inglesas en Egipto había telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que, si bien consideraba suficientes las fuerzas que actualmente tiene á sus órdenes, algunos refuerzos no estarían de más, y el Gobierno de la metrópoli viera si encontraba medio de aumentar en algo las tropas que ocupan aquel país.

Bruselas 12.—Las aduanas belgas de Armentières, al reconocer un wagón que venía cargado de panes desde Ipres, encontraron que estos eran huecos y contenían en el hueco pólvora y dinamita. Recogido todo, resultaron más de un kilo de dinamita y 16 kilos de pólvora en aquellos envases de nuevo género.

Lausanne 12.—Los delegados de los caminos de hierro de la Suiza occidental envían de Roma noticias muy favorables con motivo de la marcha de las negociaciones preliminares con el gobierno italiano para asegurar el paco por el Simplón.

Aseguran que el ministro de Obras públicas de Italia está dispuesto á secundar este proyecto, pero halla excesiva la suma de 19 millones que se pide como subvención al gobierno italiano.

San Petersburgo 12.—Todos los funcionarios de la policía y de los ferrocarriles han recibido órdenes para tratar á la reina de Serbia con los mismos honores que son debidos á una gran duquesa rusa.

La reina Natalia es esperada en Odessa.

Olesa 12.—Los fríos prematuros han sorprendido á muchos buques anclados en la rada de Bakón, los cuales han sufrido perjuicios de gran cuantía por efecto de los grandes hielos.

San Petersburgo 12.—M. Delianow, ministro de Instrucción pública, ha celebrado el quincuagésimo aniversario de sus servicios al Estado.

Boletín comercial

Olmedo.—Al último mercado acudí aquí más grano que al anterior; si que el temporal ha variado por completo, pues hace unos días como los mejores de una templada primavera, así es que si se prolongase mucho así, me figuro que en vez de ser bueno para el campo, es posible que sean perjudiciales en razón á que los sembrados adquieran una pujanza grande, y si luego vienen los hielos que suelen hacer por este país por ahora, generalmente nos hagan daño.

Los precios del trigo flojos, pues no pagaban en los almacenes más que ha 38 reales las 94 libras; las demás especies han variado poco ó nada en los precios de los mercados anteriores, como así mismo el aceite y jabón y los espíritus de vino y aguardiente; lo que sí ha me-

jorado algo es el tocino que se ha cotizado á 50 reales arroba al vivo, pero han sido pocos los cerdos que hayan pasado á ese precio. El vino nuevo se vende de 12 á 14 rs. cántara, y según resulta del aforo, se han cosechado unas 18.000 cántaras. Las patatas de 2 á 3 rs. arroba.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose: trigo á 36'50 rs. fanega, entrada 450 fanegas; centeno á 18 id. id., entrada 60 id.; cebada á 19 id. id.; entrada 100 id.; avena á 12 id. id., entrada 25 id.; habas á 30 id. id., entrada 30 id.; alubias pequeñas á 52 id. id., entrada 60 id.; vites á 38 id. id., entrada 10 id.; garbanzos á 190 y 160 id. id., entrada 20 id.; yeros, á 25 id. id., entrada 35; harina de primera á 13'50 rs. arroba; id de segunda á 12'50 id.; id de tercera á 10'50 id.; harina á 16 rs. fanega; cabezuela á 10 id.; salvados á 6 id.; patatas á 3 rs. arroba; vino á 7 rs. cántara, en Becerril.

La Horra (Búrgos).—Habiéndose abierto la nueva campaña en la venta de vinos en este pueblo, su precio es de 9 rs. cántara, habiéndose vendido 2.000 cántaras con destino á Francia, y creo no pararán ya las ventas por estar fijo en esta un comisionado vecino de este pueblo y las cubas que salen á venderse, no teniendo alguna falta, cierra con ellas; además de algun otro comprador que por estos pueblos merodean, pero sin haber ajustado nada hasta la fecha; con lo que haya le pondré á usted al corriente.

Precios de cereales en el mercado de Roa:

Trigo á 35 rs. las 94 libras. Centeno á 18. Cebada á 20.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy aunque no de grande entrada ha sido bastante bien concurrido, habiéndose vendido todos los granos que se han presentado á los precios fijados.

El mercado de ganado lanar ha sido bastante bueno, habiéndose hecho ventas sobre 3.500 á 4.000 cabezas para los compradores catalanes que están aquí haciendo sus compras.

Hoy se ha celebrado el sorteo de soldados de esta zona y con este motivo ha habido multitud de forasteros que han venido á presenciarle, habiéndose terminado con la mayor tranquilidad.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l.	Dineros 26-52
Londres á 3 d/v.	25-78
París, á 3 d/v.	Francos 1-75
Burdeos á 3 d/v.	1-76
Marsella á 3 d/v.	1-86
Lisboa á 3 d/v.	00,00
Hamburgo á 3 d/v.	00,00
Ginebra á 3 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

lero de la Corona de la Virgen era un hombre que lo entendía, como lo comprobaba la gente que con ribetes eclesiásticos frecuentaba el establecimiento.

Subiendo unas escaleras interiores que conducían á un gran corredor, abierto á los cuatro vientos, se encontraron con una serie de cuartos que servían para los huéspedes que honraban el figón, y en uno de ellos, el más espacioso, se preparó el alojamiento de los cinco peregrinos.

En realidad todos estos estaban cansados y más ganas tenían de dormir que de dar vueltas por la popalosa villa; pero Jaramillo, que ya tenía formado su plan, dijo á sus compañeros que podían dormir á pierna suelta con orden expresa de que no saliesen de la habitación mientras él se consagraba á sus asuntos.

—¿Pero vais á salir de nuevo?—le preguntaron sus compañeros.

—Preciso que esta noche volvamos á ponernos en camino hacia la ermita de San Miguel. Podiera el diablo tirar de la manta y averiguar que éramos unos falsos peregrinos, y á fin de evitar contrariedades, lo mejor y más seguro es acabar pronto para irnos con la música á otra parte.

Si no eran concluyentes estas razones eran bastantes para convencer á los que le seguían, y Jaramillo abandonó el figón guiándose por su instinto más bien que por las noticias que pudiera recoger preguntando á unos y otros.

Bolsín del día 11.

Cotizado, 72'60.
Fin de mes, 72'45.
Barcelona, interior, 00'00.
Exterior, español, 00'00.
París 72'40.
Londres, 71'72.

Cotización oficial del día 11.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio		Variación	
	Lias.	Paga.	Alia.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 60	55		
Idem id. pequeños	72 85	25		
Idem id. fin corriente	72 50	50		
Idem id. fin próximo	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior	73 90	55		
Idem id. pequeños	74 00	60		
Doua amortizable al 4 por 100	87 10	30		
Idem id. pequeños	87 15	25		
Billetes hipotecarios de Cuba	103 35	45		
Annualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 90			
Idem id. al 5 por 100	104 85	10		
Acciones del Banco de España	418 50	190		
Compañía de Tabacos	107 03			

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Ños.	Benef.	PLAZAS.	Ños.	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Bejar	0-25		Palenci	0-25	
Bilbao	0-15		P. de M	0-40	
Burgos	0-25		PAMPLA	0-25	
Cáceres	0-40		Ponteve	0-25	
Cádiz	0-15		Rens	0-15	
Cartag	0-30		Salam	0-25	
Castell.	0-50		S. Seb.	0-25	
C. Real.	0-50		Santder	0-15	
Córdoba	0-25		St'Crus	1-00	
Coruña	0-25		Tenef	1-00	
Cuenca	1-25		Toledo	0-25	
Ferrol	0-25		Segovia	0-40	
Gerona	0-25		Servilla	0-20	
Gijón	0-25		Soria	0-75	
Granad	0-25		Tarrag	0-25	
Guadl	0-50		T. de la		
Haro	0-25		Reina	0-65	
Huelva	0-25		Teruel	0-25	
Huesca	0-25		Toledo	0-50	
Jacén	0-25		Tudela	0-50	
J. de F.	0-15		Valenc	0-15	
León	0-40		Vallad	0-25	
Linares	0-15		Vigo	0-15	
Lérida	0-10		Victoria	0-25	
Logroñ	0-40		Zamora	0-40	
			Zaragz	0-15	

Salió á la calle, y fué á colocarse en el átrio de la iglesia de Santa María de la Antigua, único punto que conocía de antemano.

Ya en este sitio y en una actitud humilde é hipócritamente contemplativa, esperó alguna circunstancia de esas que suelen presentarse por casualidad, á fin de orientarse sobre el punto á donde caía el arrabal de la Overuela.

La cosa era difícil, pero pronto encontró un medio para salir del apuro. Media docena de beatas, de esas que nunca faltan en las puertas de los templos, admiradas de la postura desmayada y meditabunda de aquel peregrino, se le acercaron con ánimo de saber el punto de á donde venía y hacia dónde se encaminaba, á la par que de alcanzar alguna medalla ó tierra milagrosa de las que abundantemente usan y reparten los peregrinos auténticos.

Algunas, traspasando el límite de lo conveniente, besaron la orla de la túnica de Jaramillo, dando lugar con esto á varios diálogos que nuestro escudero supo sostener perfectamente. Acababa de decir á las beatas que venía de Zaragoza de visitar el santuario de la Virgen del Pilar, y que se dirigía á Santiago de Galicia á fin de orar ante el sepulcro del apóstol. Pidiéronle reliquias y aquí encontró la ocasión de salvar el conflicto en que se encontraba.

—Habeis de saber, mis buenas hermanas,—dijo,—que llegué anoche á Va-

En la actualidad se hallan extinguiendo condena en esta Cárcel, 170 presos.

El sábado último tuvo lugar en Marzarrón una corrida de toros para inaugurar aquel circo taurino.

Los toros que en esta corrida se lidiaron, pertenecían a una acreditada ganadería y todos fueron de buena presencia y de algún poder.

Los diestros murcianos Pretel y Valentín, eran los encargados de estoquear los dos de muerte que había; el primero despachó el suyo de un pinchazo y una estocada hasta la mano y el segundo de dos pinchazos y media estocada, siendo ambos obsequiados con una gran ovación.

El joven Villaplana, que presenciaba la corrida entre barreras, al tocar á palos saltó al ruedo, y previó el permiso del presidente puso á uno de los toros dos buenos pares, oyendo palmas.

El domingo se celebró la segunda corrida con toros mas bravos que en la primera, matando dos caballos.

Pretel mató el único novillo de muerte escuchando palmas.

Nuestro paisano el Africano, que figuraba como picador, estuvo las dos tardes superior, poniendo muy buenas varas. En la segunda corrida después de picar el tercer toro, tomó un par de banderillas, y dirigió dose al toro se las colocó magistralmente, por lo que fué calurosamente aplaudido.

A D. José Antonio Flores y Miguel Serrano, se ha pedido por la Alcaldía presenten un informe de las condiciones higiénicas del terreno sobre que se pretende construir un cementerio en la Nora; y al arquitecto municipal la formación del plano y presupuesto de la obra.

Nuestro paisano D. Pablo López no irá como se ha dicho, por ahora, á América por haberse deshecho el contrato. Actualmente se halla en Jativa, por haberse disuelto la compañía de que formaba parte en el teatro de Apolo, de Valencia, que se halla falso. Algunos artistas de dicha compañía, en que figura también nuestro paisano D. Manuel Ganga, pasaron el domingo por esta población con dirección á Elche.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Cáceres con igual sueldo que disfrutaba en esta provincia, D. Manuel Basterrechea, nombrándose en su lugar á D. Carlos Diaz, que servía el cargo de Interventor en Totana, que le valió grandes elogios en la visita de inspección.

La junta de Monte Pio de esta capital, ha dispuesto se vendan el día 22 del actual, en sus oficinas, calle de Ruizpérez núm. 9, todas las alhajas que habiendo transcurrido los tres primeros años del empeño no estén corrientes los pagos de los intereses devengados.

La «Biblioteca» Para todo el mundo, que con éxito cada día creciente ve la luz en Valencia, acaba de repartir el cuaderno 29, que, como los anteriores, forma un bonito volumen de 64 páginas, conteniendo grabados, artículos y poesías de gusto irreprochable, y se vende á 30 ctmos. en las librerías y kioscos.

Dicha «Biblioteca», está terminando un magnífico almanaque ilustrado, que publicará trabajos de los mas notables escritores españoles.

El núm. 49 de la «Ultima Moda» que acabamos de recibir contiene una magnífica lámina que ocupa las dos páginas del centro, y reproduce 18 modulos de trajes y abrigos de última novedad, un precioso sombrero, una plancha de dibujos para bordados y varias labores completas en este interesante número.—La «Ultima Moda» es semanal, á cada número acompaña un regalo, y la suscripción, enviando el importe á la administración Claudio Coello, 13, Madrid, solo cuesta 3 pts. el trimestre directamente, y 3 50 en nuestra oficina, S. Cristóbal, 7.

Leemos en «El Noticiero»: «Ayer publica LA PAZ el notable estudio sobre la vida y hechos de la célebre D^a Blanca de Navarra, cuyos infortunios la hacen digna de las mayores consideraciones.»

El Sr. Gómez-Díez al trazar á grandes rasgos una época tan difícil, y al reseñar las intrigas del entonces moribundo reino de Navarra, hace atinadas observaciones, algunas de ellas un tanto peligrosas, aun cuando respeta, como res-

petamos todos los designios de la humanidad.

Nuestro placer al ilustrado cronista que vá despertando entre sus lectores afecciones históricas, y hasta el próximo martes.»

Encuétrase gravemente enferma en Lorca, la anciana y virtuosa señora doña Cecilia Gil, madre del diputado provincial D. Luis Zaranola.

Encuétrase bastante mejorado de su enfermedad el Sr. Cura de San Miguel, cuyo completo restablecimiento deseamos.

El Sr. Canalejas, ha dejado acordado al salir del ministerio, de Fomento el establecimiento de una escuela regional agrícola en Albacete.

ULTIMA HORA

Madrid 12. Como anuncié á ustedes, ayer inicié el debate político el señor Silvela; estuvo muy intencionado, formas templadas y buenos horizontes. La Cámara le escuchó con atención é interés.

Los señores Moret y Aguilera contestaron al señor Silvela desvirtuando los cargos que este les habia dirigido con motivo de las manifestaciones escolares. La oratoria de Moret resultó ayer muy habil y de doctrina magnífica, pero algo fria.

El debate suscitó interés por los oradores que en él terciaron.

Habló ayer el Sr. Cánovas del Castillo, pronunció un discurso reaccionario, hizo cargos muy duros al gobierno y se expresó con un sentido marcadamente doctrinario y ultraconservador.

El discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Sagasta contestando la interpelación del Sr. Silvela fué muy elocuente, liberal y de amplio sentido y recibido por la Cámara con aplausos.

Como resultado, el gobierno quedó en muy buen lugar. Por la opinión económica y mas especialmente en la Bolsa, se ha recibido con satisfacción la noticia del nombramiento del Sr. González para la cartera de Hacienda.

Presumo que la sesión de esta tarde ha de ser importantísima y vestirá marcada animación, pues en el debate promovido, rectificará Sagasta á Silvela.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes sobre las superiores ventajas de la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones) Sres. Scott y Boyno.

Barcelona 23 de Abril de 1883.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Mogas.

México del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

dulces secos, postizas de mazapanes, escacas. Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tanto años ha estado de parada en la posada del Telegrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, núm. 11, frente al Bazar Veneciano.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA.

Murcia. Cartagena. En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

TURRON

Gonzalo Pagán, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de 33 años viene á exceder su TURRON de GIRONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; pedacillos de Alcoy, anises y canelones,

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigástrico, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Soliluz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPEROS GPATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, 10 cents. líneas; comunicados desde 25 e n adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

DIEMBRE, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	

Viernes 14 SALIDA PUESTA.
Sol 7-08 m 4-41 t.
Luna 1 54 t. 1-53 n.

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: s. Nicasio ob. y mr. y san Espiridión ob.
Sabido.—Mañana en la iglesia de la Purísima y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y Marquesa del Campillo, misas de medias horas y en la del Rosario por D. Ginés Sánchez, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funciones para hoy: A las 8, Murcia.—A las 9, La soirée de Cachupin.—A las 10, Madrid, Zaragoza y Alicante.—A las 11, Los trasnochadores.

Anuncios.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nubes y polvos de fresa.
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1^a 50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1^a 50 rosado para pálidas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

SANDALO MIDY

Farmacia de 1^a Cl., en Paris.
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro MIDY el nombre.
PARIS: 8, Rue Vivienne y en LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA PASCUA

En la calle de Zoco, esquina á la de Zambrana, casa de la viuda de Avevilla se encontrarán toda clase de pastas y tortas á los precios siguientes:

Cordiales, polvorones, rollos de yema y magdalenas, á 4 reales y medio libra castellana.

Montecados ordinarios, hojaldrados, pastelillos y rollos de manteca, á 4 idem idem.

Tortas finas y rollos de aguardiente, á 3 y medio idem idem.

Tortas bastas muy especiales, á 3 y 2 y medio idem idem.

El que quiera libra de gramos, medio real menos de los precios que se anuncian.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó quotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Athama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

SAVIA DE PINO MARTIN

Jarabe y Pasta de LAGASSE.
Farmacia de Burdeos.
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO de EXTRACTO obtenido por inyección de los troncos. Cura de las Bronquitis, Tos, Catarr de Garganta, etc. etc. y quemaduras.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la Exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universidad de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESERFIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New York y Filadelfia.

FABRIFUGO DEL DOCTOR AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa, un frasco de dicho remedio.

VINO DE PEPTONA

Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmacia en Paris.
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alendántase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones débiles, acidez de los alimentos, fiebre, vómitos, tásis, diarreas, tumores, cancer, entre muchas otras enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE GLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Píidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

El Verdadero Tapsia

Ch. Le Pédrial, Bourbonnais

esta preparada sobre la base de color gansa. Cada caja contiene un frasco, cerrado con una división de goma (propiedad del autor) lleva, diagonalmente, estas dos P.^{as} mas. Exíjanse para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

Ingeniería de LA PAZ en Murcia, Principe Alfonso, 18